

## **ANEXO I: NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS EDLL CUENCA MINERA DE RIOTINTO**

NPL1. Necesidad de luchar contra la emigración de la población joven, mediante la creación de empleo y mejora en los accesos a la vivienda

NPL2. Necesidad de diversificar el tejido productivo comarcal: fomento a la creación de empresas de servicios generales a la población, energías renovables y NNTT

NPL3. Necesidad de crear empleo, especialmente empleo femenino y juvenil y mejorar la cualificación de la mano de obra en relación con las necesidades de los perfiles de contratación de las empresas vinculadas con la mina.

NPL4. Necesidad de aprovechar el auge de la minería: fomento de la creación y modernización de empresas comarcales que presten servicios a la empresa minera

NPL5. Necesidad de incrementar la estancia y las pernoctaciones, las plazas hoteleras y nuevas actividades turísticas complementarias con el turismo minero

NPL6. Necesidad de modernizar el pequeño comercio comarcal, con especial atención al uso de NNTT.

NPL7. Necesidad de aumentar la oferta cultural y de ocio en general pero especialmente en los municipios de menos de 3.000 donde se carecen de estos servicios básicos: La Granada, Berrocal y Campofrío

NPL8. Necesidad de promover la cohesión social en la comarca y reducir los problemas de exclusión social en los barrios desfavorecidos de La Garza, San Antonio, Cementerio Viejo y Pozo Bebé en Nerva y Alto de la Mesa en Minas de Riotinto, a través de la generación de oportunidades de inserción socio-laboral.

NPL9. Necesidad de revitalizar el tejido asociativo comarcal fomentando el apoyo técnico y financiero a proyectos de las asociaciones de mujeres, culturales, deportivas y de apoyo a colectivos vulnerables

NPL10. Necesidad de mejorar, embellecer y modernizar los espacios comunes y de convivencia, para que se hagan más atractivos los pueblos de la Cuenca Minera

NPL11. Necesidad de mejorar las instalaciones para el manejo del ganado vacuno y porcino y granjas avícolas en la orla periférica de la Cuenca Minera con especial atención al uso de energías renovables.

NPL12. Necesidad de mejorar la capacidad de los ayuntamientos para la gestión de espacios culturales y turísticos vinculados al turismo minero, el megalitismo, la cultura inglesa y las tradiciones ancestrales

NPL13. Necesidad de promover servicios que ayuden a la conciliación de la vida social y laboral especialmente en las localidades de menor población, más envejecidas y con menores recursos.

NPL14. Necesidad de fomentar, con la colaboración de los CADEs de Nerva y Riotinto y resto de instituciones comarcales, la cultura emprendedora con la puesta en marcha de programas de promoción y acompañamiento.

NPL15. Necesidad de mejorar la atención a la población mayor y a la población dependiente: ampliación de infraestructuras y puesta en marcha de programas y actividades saludables, culturales y de ocio inclusivo

NPL16. Necesidad de mejorar la cohesión, colaboración y coordinación entre los municipios comarcales mediante sistema de gobernanza territorial en el que se apoyen proyectos de cooperación entre municipios.

NPL17. Necesidad de mejorar los servicios públicos de transporte, sanidad y educación, especialmente para nuestras 9 aldeas

NPL18. Necesidad de invertir en la conservación y puesta en valor del gran patrimonio histórico, arqueológico, arqueometalúrgico y cultural, motor de la actividad turística y de la identidad comarcal.

## **ANEXO I: NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS EDLL CUENCA MINERA DE RIOTINTO**

NPL19. Necesidad de mejorar la competitividad empresarial de un sector industria en declive, aprovechando la existencia de infraestructuras en desuso y de personal cualificado desempleado.

NPL20. Necesidad de mejorar el transporte- movilidad de las personas dependientes para facilitarles el poder acceder a los Centros de Día ubicados en el Campillo, Nerva, Zalamea y Riotinto

NPL21. Aprovechar el complejo de atención a personas discapacitadas en el Campillo para promover viviendas tuteladas y centros específicos de empleo en su entorno cercano

NPL22. Necesidad de dotar, ampliar y mejorar los servicios generales de limpieza pública, alumbrado, parques y jardines, etc. en los municipios de la Cuenca Minera

NPL23. Necesidades de promocionar sistema y/o plataformas de gestión y promoción de servicios turísticos que unifique la canalización de venta de la oferta de Turismo Minero

NPL24. Necesidad de implantar servicios de información y apoyo a las mujeres en localidades como Berrocal, Campofrío, Campillo y la Granada, Mejorar las atenciones en Zalamea y el Campillo y ampliar servicios en Nerva y Riotinto

NPL25. Necesidad de aumentar la sensibilización de la población comarcal en temas de medio ambiente, cambio climático e igualdad de género

NPL26. Escasa sensibilización en materia de igualdad en los sectores económicos de la comarca

NPL27. Necesidad de conectar nuestros pueblos y aldeas entre sí, especialmente los situados más a la periferia: La Granada-Campofrío y Berrocal

NPL28. Necesidad de mejora energética de edificios públicos

NPL29. Necesidad de aperturar puntos limpios de recogida selectiva de residuos

NPL30. Necesidades de potenciar actividades de desarrollo de la dehesa en los municipios de La Granada, Berrocal, Zalamea y Campofrío frente a la plantación de especies alóctonas y agrícolas industriales

NPL31. Necesidad de favorecer las prácticas de podas, reforestaciones, entresacas dejando pequeñas islas de vegetación en las zonas adehesadas de la Orla periférica de la comarca para favorecer la biodiversidad

NPL32. Necesidad de prevenir el riesgo de abandono de microempresas y de explotaciones agrícolas para incorporarse como trabajadores a la mina

NPL33. Necesidad de mejorar la gestión de residuos, especialmente en el vertedero de Nerva